

**16225** RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Sociología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Catedrático del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático don José Félix Tezanos Tortajada, número de Registro de Personal A01EC-2809, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

**16226** RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Hernández Meseguer Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada, con fecha 24 de mayo de 1986, por la Comisión calificadora del concurso, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Pedro Hernández Meseguer, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Pedro Hernández Meseguer Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 5 de junio de 1986.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**16227** RESOLUCION de 5 de junio de 1986, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Milagros Ortiz Zabala, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada, con fecha 9 de mayo de 1986, por la Comisión calificadora del concurso, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de octubre), rectificada por Resolución de 6 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Milagros Ortiz Zabala, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Milagros Ortiz Zabala Profesora titular de Univer-

sidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 5 de junio de 1986.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**16228** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Pilar Lacasa Díez Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución este Rectorado de 13 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Catedrática Numeraria de Bachillerato doña María Pilar Lacasa Díez, número de Registro de Personal A47EC-3983, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 9 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

**16229** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Paz Lebrero Baena Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a la Profesora de EGB doña María Paz Lebrero Baena, número de Registro de Personal A45EC-094333, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada, y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda.

Madrid, 9 de junio de 1986.-La Rectora, Elisa Pérez Vera.

**16230** CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de mayo de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran un Catedrático y un Profesor titular de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de esta Universidad de fecha 14 de mayo de 1986, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 31 de mayo de 1986, a continuación se indica la oportuna rectificación:

En la página 19632, columna izquierda, párrafo segundo, quinta línea, donde dice: «... tico de Universidad a don Angel Vilar del Resno, con documento ...»; debe decir: «... tico de Universidad a don Angel Villar del Fresno, con documento ...».